

en el Pasaje España nº 4. - D. ESTEBAN GIRBAU BARRA.
803/351/3685 - Renovar permiso de obras concedido el
día 1-2-68, para construir un edificio compuesto de
planta semi-sótano destinado a almacén y planta baja
destinado a vivienda en calle August del Villar.



El Alcalde

268.- DECRETO.
Aceptando renuncia
solicitud apertura
24-9-71

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente
de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación,
reunido en: Decretar que, vista la comparecencia
de D. JOSE MANZANO SANCHEZ, en la cual renuncia
a la apertura de establecimiento dedicado a
la venta de frutas sito en la calle Monturiol
nº 33 bajos, de esta Ciudad, por no interesante,
pase el presente expediente a su archivo sin más
tramite.



El Alcalde

269.- DECRETO
Aceptando renuncia
solicitud instalar máquina
24-9-71

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente
de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación,
reunido en: Decretar que vista la instancia de fecha
13 del actual, en la cual D. Emilio Potes Galbany
solicita quede en efecto su petición de fecha 16 de
Agosto último para instalar una máquina
automática de venta de helados en su establecimiento
de Bar sito en la calle de Aureliano Clavé nº 14 de
esta Ciudad, pase el presente expediente a su
archivo sin más trámite.



El Alcalde

270. - DECRETO.

Concediendo autorización
para apertura estable-
cimiento peces etc.

24-9-71

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, ruego en: conceder licencia municipal a favor de D. JOSE A^o VENEZAS RODRIGUEZ, para apertura de establecimiento dedicado a la venta de acuarios, pájaros y peces, así como sus alimentos, en la calle Tarafa número 93 Cap, de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,



271. - DECRETO.

Autorizando rótulo

24-9-71

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, ruego en: conceder licencia municipal a favor de D. JOSE A^o MOLINA REINA, para colocar letrero en la fachada delantera, de medidas 4 x 0'50 m. con la inscripción: "Sandemo S.L. Piedra Artificial", en la calle Barcelona 116 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde



272. - DECRETO.

25-9-71

Medidas urgentes
por ruina edificio

RESULTANDO: Que el Sr. Ingeniero Municipal Adjuuto, en informe fechado el día de ayer, dice a esta Alcaldía lo que sigue: "Efectuada visita de inspección al edificio sito en la Plaza del Cuartel esquina Pasap del Triunfo, como consecuencia del derrumbe habido a causa de las intensas